

Rafael Angel Llamas Salas
Alcalde

Ayuntamiento de Montilla
C/ Puerta de Aguilar, 10
14550 MONTILLA

Referencia: DN/ 170

Asunto: atención presencial en FEBRERO

En Aguilar a 10 de febrero de 2020

Estimado señor:

Por la presente me pongo en contacto con usted para recordarle que de conformidad con las recomendaciones marcadas por las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas respecto a la prevención de contagio e infección por coronavirus (SARS-COV-2), el **servicio de Catastro** se está atendiendo con normalidad por **teléfono y correo electrónico**.

No obstante, en aquellos casos en que **no sea posible resolverlo telefónicamente** y de **modo excepcional**, el **servicio de Atención al Ciudadano** estará presente en su Ayuntamiento.

En esos casos excepcionales la atención presencial será **SIEMPRE CON CITA PREVIA**, que se gestionará directamente por el personal del Servicio de Catastro de Mancomunidad, a través del teléfono **957 66 20 90**.

El día que, de ser necesario, se ofrecerá el Servicio de Atención al Ciudadano en su Ayuntamiento en el mes de **FEBRERO**, serán los **JUEVES 18 y 25**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo: Jose Manuel del Arco- Calderón Carmona
Gerente

PAGINA 1 DE 1

Código seguro de verificación (CSV):

C6F1 6689 4CFF 4696 38F2



C6F166894CFF469638F2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.campisur.es>

Firmado por El Gerente DEL ARCO CALDERON CARMONA JOSE MANUEL el 11/2/2021